

Guayaquil, agosto 7 de 2014

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA ACROPOLIS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA ACROPOLIS CIA. LTDA., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa no ha tenido movimientos, tal como lo reflejan sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, ya que se encuentra en proceso de liquidación anticipada.

De los señores accionistas,

Atentamente,



JOSE SERRANO HELOU, Arq.
GERENTE-LIQUIDADOR